

Nuestra América XXI

Desafíos y
alternativas

#103

Octubre 2025

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Atilio A. Borón
José Luis Rodríguez
Hilary Goodfriend
John Freddy Gómez
Camila Andrea Galindo
Josefina Morales
Frei Betto
Lucas Castiglioni

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis y economía
mundial**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

Equipo

Magdalena Rauch - Coordinadora

Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Argentina

gabyroff@gmail.com

Alejandro César López Bolaños

Instituto de Investigaciones Económicas

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

alelopezu2@comunidad.unam.mx



Contenido

CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

- 5** Las guerras del imperio en Latinoamérica y el Caribe

Atilio A. Borón

- 10** Las agresiones de EE.UU. contra Cuba y el bloqueo económico

La política más reciente de Donald Trump

José Luis Rodríguez

PAÍSES Y REGIONES

- 19** Trump, Bukele y el infinito estado de excepción

Hilary Goodfriend

- 25** Colombia ante la disputa por el orden global

John Freddy Gómez
Camila Andrea Galindo

TEMAS

- 32** Palestina en el corazón del mundo

Josefina Morales

- 38** Viví para ver

Frei Betto

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

- 43** Las proyecciones del FMI sobre el crecimiento económico y los desafíos para el pensamiento crítico

Lucas Castiglioni



CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **103** • Octubre 2025

Las guerras del imperio en Latinoamérica y el Caribe¹

Atilio A. Borón*

Estados Unidos es quien, sin mediar una declaración formal de guerra, que requeriría una ley del Congreso de ese país, lleva más de sesenta años haciéndole la guerra a Cuba, con total impunidad, y diez años a Venezuela

El título de esta nota puede inducir a creer que el objeto de estas breves líneas será recordar las numerosas aventuras militares del imperialismo norteamericano en Nuestra América, sobre todo en Centroamérica y el Caribe, “la tercera frontera imperial” como felizmente la definiera el profesor y ex presidente de la República Dominicana Juan Bosch. Pero no: nuestro propósito es examinar las guerras actuales del imperialismo, las que al día de hoy se libran en contra de Cuba y Venezuela. Pese a que la Cumbre de la CELAC 2014 declaró a Nuestra América como Zona de Paz, lo cierto es que los países arriba nombrados son víctimas de una guerra no declarada pero no por ello menos perjudicial.

Los cambios en “el arte de la guerra” a lo largo de las últimas décadas han tenido como una de sus consecuencias invisibilizar el enorme daño que hoy se puede infligir a las poblaciones agredidas y ocultar, al menos parcialmente, la responsabilidad criminal que le cabe al país agresor. En los casos que nos ocupan, Estados Unidos es quien, sin mediar una declaración

* Ex Secretario Ejecutivo de CLACSO (1998-2006), Argentina. Intelectual comprometido con las luchas populares, los derechos humanos, la defensa de la soberanía de Nuestra América. Tiene un importante trabajo publicado en libros, artículos y difusión. Participa en la dirección del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

¹ Trabajo publicado en *Página 12*, Argentina, 23 de septiembre de 2025.

formal de guerra, que requeriría una ley del Congreso de ese país, lleva más de sesenta años haciéndole la guerra a Cuba, con total impunidad, y diez años a Venezuela.

En el caso cubano las medidas coercitivas unilaterales comenzaron poco después del triunfo de la Revolución cuando el presidente Dwight Eisenhower en enero de 1960 prohibió la exportación de todo producto a Cuba (excepto alimentos y medicinas) y redujo la cuota de azúcar que la isla exportaba a Estados Unidos, afectando seriamente la economía cubana.

El caso venezolano se distingue del cubano porque existe una Orden Ejecutiva firmada el 9 de marzo del 2015 por el entonces presidente Barack Obama mediante la cual se declaraba la “emergencia nacional” ante la “amenaza inusual y extraordinaria que la situación de Venezuela suponía para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos.” Es difícil al re-leer estas líneas no pensar en la soberana ridiculez de dicha Orden Ejecutiva. ¡La “seguridad nacional” de la mayor potencia militar y financiera del planeta amenazada por la Venezuela bolivariana! El pretexto, porque para todo el imperio tiene un pretexto, fue sancionar a siete funcionarios de los organismos de seguridad del estado venezolano que habían participado en el combate a las sangrientas “guarimbas” que asolaron al país entre febrero y mayo del 2014 y a los cuales se les acusaba de haber incurrido en prácticas violatorias de los derechos humanos.

En el caso cubano las medidas coercitivas unilaterales comenzaron poco después del triunfo de la Revolución cuando el presidente Dwight Eisenhower en enero de 1960 prohibió la exportación de todo producto a Cuba (excepto alimentos y medicinas) y redujo la cuota de azúcar que la isla exportaba a Estados Unidos, afectando seriamente la economía cubana. En marzo de ese año había autorizado a la CIA que organizara, entrenara y equipase a emigrados cubanos y otros mercenarios para organizar una invasión a Cuba con el objeto de derrocar a Castro, cosa que infructuosamente se intentó en abril de 1961 en Playa Girón. Pocos meses antes, el 3 de enero de 1961, Eisenhower había roto las relaciones diplomáticas con Cuba. La perversa progresión del bloqueo en contra de

Cuba es hartamente conocida tanto como los efectos devastadores sobre la vida económica, social y política de la isla. No existe ninguna experiencia en la historia universal, repito: en la historia universal, de un país o región que hubiese estado sometida por una gran potencia dominante a una agresión económica, comercial, financiera, diplomática, cultural, mediática, deportiva y migratoria como la que Cuba, con una dignidad y heroísmo ejemplares, viene resistiendo desde hace 65 años. Los problemas de la economía cubana son incomprensibles al margen de las devastadoras consecuencias de una guerra que se extiende por tantas décadas

Washington reorganiza las prioridades de su agenda de política exterior y vuelve sus ojos hacia Latinoamérica y el Caribe, esa “retaguardia estratégica” del imperio como la denominaran Fidel y el Che.

Con la aceleración del curso declinante del imperio americano y ante su creciente pérdida de influencia en Asia, cada vez más girando en torno a los dos gigantes regionales: China y la India; con su tenue presencia en el continente africano; el debilitamiento irreversible de los países europeos, reducidos a la condición de dóciles sirvientes del amo imperial y sin gravitación siquiera en su entorno geopolítico inmediato como Oriente Medio a lo cual hay que añadir el inesperado renacimiento de Rusia como actor global, Washington reorganiza las prioridades de su agenda de política exterior y vuelve sus ojos hacia Latinoamérica y el Caribe, esa “retaguardia estratégica” del imperio como la denominaran Fidel y el Che. En efecto, nuestra región es un fenomenal emporio de recursos naturales como lo definiera un venezolano ilustre y gran secretario general de la UNASUR, Alí Rodríguez Araque. Y ante el cambio en la correlación mundial de fuerzas, en detrimento de Estados Unidos, Donald Trump alentado por sus halcones -entre ellos el fiel lobista del sionismo, Marco Rubio- ordena a su flota de mar patrullar el Caribe meridional, acosar a pescadores venezolanos en sus aguas territoriales, agredirlos e intimidarlos y, según confesión propia, en un par de casos asesinarlos fríamente luego de acusarlos, sin aportar prueba alguna, de ser narcotraficantes. Estas supuestas narcolanchas pretendían lograr una verdadera proeza náutica en un mar protegido por

unas cuarenta bases militares estadounidenses amén de una decena de navíos de guerra que se hallaban patrullando la región, pese a lo cual desafiantemente se dirigían con sus pequeñas embarcaciones supuestamente cargadas de cocaína y fentanilo con destino en las costas estadounidenses. La mentira es tan flagrante que la única conclusión posible es que en su desesperación Trump apela a cualquier expediente, mintiendo sin escrúpulos e inclusive ejecutando a sangre fría a pescadores de atún en abierta violación de la legalidad de su país que exige la detención de los supuestos delincuentes para ser llevados a juicio y la incautación de su cargamento para confirmar su naturaleza.

Se trata, entonces, de actos de agresión militar en una guerra no declarada, pero guerra al fin. Actos que se inscriben en una larga lista de agre-

Se trata, entonces, de actos de agresión militar en una guerra no declarada, pero guerra al fin.

siones no militares pero letales que Venezuela ha sufrido en esta larga guerra que comienza con la infame Orden Ejecutiva de Obama del 2015. Si el objetivo de una guerra convencional es destruir mediante el empleo de la fuerza las instalaciones militares, la infraestructura y desestructurar por completo la vida económica del país agredido, en la guerra de quinta generación esos objetivos se logran por otros medios: medidas coercitivas unilaterales (vulgo: “sanciones”)

que producen gravísimos daños en la economía, perjudicando las relaciones comerciales con terceros países, desalentando inversiones en Venezuela y destruyendo la normalidad de la vida económica al interior del país; también con atentados mediante ciberataques a represas, puentes, refinerías, abastecimiento de agua y energía eléctrica y el desplome de las redes sociales y la Internet; con campañas de desinformación, satanización de las autoridades del país agredido (por ejemplo, inventando una organización criminal, el Cartel de los Soles, y diciendo que su jefe es el presidente Nicolás Maduro Moros); o con la organización y financiamiento de grupos criminales como las tristemente célebres “guarimbas” de 2014 y 2017 (o, en Oriente Medio, la banda criminal de los degolladores seriales del ISIS, según confesión de Hilary Clinton) y la creación de climas de terror y temor en la población.

... debemos reconocer que Venezuela, igual que Cuba, está en guerra y que la unión del pueblo con su gobierno y sus fuerzas armadas fue la que hasta ahora erigió una formidable barrera a las pretensiones del imperio, dispuesto a cometer cualquier crimen con tal de apoderarse de la mayor reserva comprobada de petróleo del mundo que se encuentra en la patria de Bolívar y de Chávez y a poner fin a la Revolución Cubana, ese faro ejemplar que ha dado muestras de una resiliencia absolutamente excepcional, sin precedentes en la historia universal.

En pocas palabras, debemos reconocer que Venezuela, igual que Cuba, está en guerra y que la unión del pueblo con su gobierno y sus fuerzas armadas fue la que hasta ahora erigió una formidable barrera a las pretensiones del imperio, dispuesto a cometer cualquier crimen con tal de apoderarse de la mayor reserva comprobada de petróleo del mundo que se encuentra en la patria de Bolívar y de Chávez y a poner fin a la Revolución Cubana, ese faro ejemplar que ha dado muestras de una resiliencia absolutamente excepcional, sin precedentes en la historia universal. Para lograr estos dos objetivos Trump y sus compinches son capaces de hacer cualquier cosa. Y si hasta ahora no lo hicieron es porque todavía está muy fresca la memoria de las derrotas experimentadas en Corea, en Vietnam, el Líbano, en Afganistán y en Playa Girón. O la “victoria” conseguida en Irak que a poco andar se convirtió en una derrota política, al igual que la más reciente en Siria, donde Washington causó estupor y repulsa universal porque luego de urdir la “primavera de colores” que acabó con el “régimen” de Bashar al Ásad ungió como presidente de ese país a Al-Sharaa, un criminal serial sobre cuya cabeza reposaba una recompensa de diez millones de dólares por ser el líder del grupo terrorista islámico Hayat Tahrir al-Sham (HTS). Y saben en la Casa Blanca que si escalan la agresión en contra de Cuba y Venezuela un tsunami antiestadounidense recorrerá toda Latinoamérica y probablemente también el Sur Global, donde

hay actores muy poderosos que desean importar el petróleo venezolano. Un nuevo tsunami que tal como ocurriera a comienzos de siglo culminó con la derrota del ALCA, el gran proyecto que los expertos y analistas del imperio habían elaborado para todo el siglo veintiuno.



Las agresiones de EE.UU. contra Cuba y el bloqueo económico

La política más reciente de Donald Trump

José Luis Rodríguez*

El inicio de la ruptura del dominio total que Estados Unidos ejercía sobre la economía cubana con el triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959, fue el factor decisivo para que –a partir de ese mismo momento– se iniciaran agresiones –pretendidamente encubiertas–

El inicio de la ruptura del dominio total que Estados Unidos ejercía sobre la economía cubana con el triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959, fue el factor decisivo para que –a partir de ese mismo momento– se iniciaran agresiones –pretendidamente encubiertas– bajo el apelativo de que se trataba de un embargo bilateral de Estados Unidos en contra del Gobierno Revolucionario cubano, a partir del supuesto incumplimiento –por parte de Cuba– de las compensaciones asociadas a la nacionalización de propiedades norteamericanas.

Fue así que desde un inicio se hizo prácticamente imposible negociación alguna que permitiera una relación civilizada entre Cuba y el vecino del norte, a partir del no reconocimiento por Estados Unidos¹ del gobierno cubano

* Cuba. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial y Estudios sobre Estados Unidos. Asesor del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana. Presidente de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA).

como estado soberano y, por tanto, en igualdad de derechos con el gobierno norteamericano. A eso se añadió la negativa por parte de Estados Unidos a negociar con el Gobierno Revolucionario la compensación de propiedades norteamericanas nacionalizadas en nuestro país.²

En el repertorio de agresiones contra la Isla, estuvo presente –ya en abril de 1961– una invasión de mercenarios entrenados y pagados por el gobierno norteamericano, que fuera derrotada militarmente en las arenas de Playa Girón en la costa sur de la isla. Paralelamente se estimularon y armaron por EE.UU. bandas contrarrevolucionarias que asolaron en país entre 1959 y 1965, causando cientos de muertos y pérdidas por unos mil millones de dólares a la economía nacional. Atentados terroristas se sucedieron de igual modo, como fue el caso de la voladura del vapor La Coubre, en el puerto de La Habana en marzo de 1960 y los atentados –especialmente contra funcionarios cubanos en el extranjero– incluyendo la voladura de un avión de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a más de 100 personas y cuyos ejecutores nunca fueron enjuiciados, viviendo impunemente hasta su muerte en los propios Estados Unidos.

No obstante, las agresiones contra Cuba que han causado pérdidas de vidas y recursos materiales y financieros de mayor cuantía, han transcurrido desde la implantación oficial del bloqueo económico contra nuestro país, que fuera aprobado por el decreto presidencial #3447 del presidente Kennedy, en febrero de 1962 y que se ha venido reforzando sistemáticamente desde entonces y hasta el presente.

Esta política económica –que en la actualidad forma parte de las llamadas guerras híbridas que en el mundo se han venido librando por parte de Estados Unidos– es, en el caso particular de Cuba, la de mayor duración

- 1 El gobierno de Estados Unidos rompió unilateralmente relaciones con Cuba en enero de 1961.
- 2 Fue así que EE.UU. Resultó ser el único país que se negó a negociar con Cuba la compensación por los procesos de nacionalización, proceso que finalizó con el gobierno español en la década de los años 80.

...las agresiones contra Cuba que han causado pérdidas de vidas y recursos materiales y financieros de mayor cuantía, han transcurrido desde la implantación oficial del bloqueo económico contra nuestro país, que fuera aprobado por el decreto presidencial #3447 del presidente Kennedy, en febrero de 1962 y que se ha venido reforzando sistemáticamente desde entonces y hasta el presente.

Esta política económica –que en la actualidad forma parte de las llamadas guerras híbridas que en el mundo se han venido librando por parte de Estados Unidos– es, en el caso particular de Cuba, la de mayor duración e intensidad ejecutada contra país alguno en la historia de las relaciones económicas internacionales, lo que ha colocado el bloqueo económico norteamericano como el principal obstáculo para nuestro desarrollo.

e intensidad ejecutada contra país alguno en la historia de las relaciones económicas internacionales, lo que ha colocado el bloqueo económico norteamericano como el principal obstáculo para nuestro desarrollo.

Un elemento de interés es que la aplicación del bloqueo económico contra Cuba ha tenido momentos coyunturales de cierta flexibilización, que –sin embargo– no han variado la esencia de esa política punitiva.

Esas modificaciones coyunturales de la guerra económica contra Cuba se caracterizaron por el llamado “soft power” o “carril II”, enfocado en campañas contra la supuesta violación de los derechos humanos en Cuba y la promoción de disidentes contrarrevolucionarios radicados en el país, lo que se aplicó por los gobiernos de Gerald Ford, y Jim Carter e igualmente –con posterioridad– por Bill Clinton y Barack Obama.

No obstante, especialmente a partir de los años 90 ha preponderado un endurecimiento del bloqueo económico contra nuestro país. Así fue que se aprobó bajo la presidencia de George Bush, la Ley Torricelli en 1992 y por Bill Clinton la llamada Ley Helms Burton, en marzo de 1996, disposición que colocó en manos del congreso la política a aplicar contra Cuba y que constituyó un verdadero plan para la transición al capitalismo en nuestro país, incluyendo en el Título III de la misma titulado “Protección de los derechos de propiedad de nacionales de los Estados Unidos” el que contenía dos decisiones al

margen de los conceptos universalmente aceptados por el derecho internacional. Por un lado, se redefinía el derecho internacional al afirmar la vigencia de la extraterritorialidad en la aplicación de las leyes, al legislarse que “El derecho internacional reconoce que una nación puede establecer normas de derecho respecto de toda conducta ocurrida fuera de su territorio que surta o esté destinada a surtir un efecto sustancial dentro de su territorio.” Esta abierta violación de la soberanía de los estados, provocó el rechazo y la aprobación de “leyes antídoto” por parte de Canadá, México y la Unión Europea.³

Contradictoriamente, en el año 2000 el presidente Clinton promovería, en el congreso, la venta de productos agrícolas y medicamentos a Cuba por razones humanitarias, pero, al mismo tiempo estableció la prohibición del turismo norteamericano con destino a Cuba y dispuso la aplicación de fuertes restricciones para las referidas ventas, que debían ser aprobadas caso a caso, pagadas por adelantado y en efectivo –no en dólares–, y transportadas solo en barcos norteamericanos, entre otras disposiciones.

Otro capítulo que endurecía nuevamente el bloqueo se aprobó por el presidente George Bush Jr. De tal modo, en el año 2004 a solicitud del presidente, se elaboró por el Departamento de Estado el Informe de la Comisión para Asistir a una Cuba Libre, con el objetivo de “...identificar medios adicionales para poner fin rápidamente al régimen cubano.” En este documento se incluía un detallado plan a aplicar por Estados Unidos– una vez que se lograra el derrocamiento del gobierno cubano– con el objetivo de reimplantar el capitalismo dependiente en Cuba, bajo la dirección de un coordinador nombrado por el gobierno norteamericano.

En este documento destaca la reducción de las autorizaciones para viajes a Cuba –con una redefinición inédita del concepto de familia para los cubanoamericanos, que solo podrían viajar una vez cada tres años– así como una disminución de las remesas a enviar al país. También resaltan

3 Debido a esta situación, ese título de la ley fue suspendido en su aplicación durante años.

una serie de medidas encaminadas a fortalecer el bloqueo a Cuba y la persecución acrecentada a inversionistas y financistas extranjeros por parte de la OFAC.⁴

Por otro lado, bajo el gobierno del presidente Obama, las medidas adoptadas por el gobierno de EE. UU. entre el 2009 y el 2014 reflejaron un nuevo impulso a la política del track II ya desarrollada por Clinton en los años 90, todo ello en un ambiente más favorable hacia Cuba, que se reflejó en un conjunto de decisiones –que si bien no afectaron esencialmente el bloqueo–, mostraron una mayor distensión en las relaciones entre los dos países.⁵

Este ambiente alcanzó un punto culminante con el acuerdo entre Cuba y Estados Unidos para iniciar un proceso de normalización de las relaciones entre los dos países, que se alcanzó el 17 de diciembre del 2014 y que conduciría al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE.UU.

Resulta de importancia en este punto registrar el reconocimiento por parte de Obama de la inviabilidad del bloqueo para producir un cambio en el sistema político cubano, lo que se reflejó en su discurso Sobre el Estado de la Unión de enero de 2015, cuando expresó: “Cuando uno hace algo que no funciona durante cincuenta años, es hora de probar algo nuevo. Nuestro cambio de política en relación con Cuba tiene el potencial de poner punto final a un legado de falta de confianza en nuestro hemisferio; desmorona una excusa ficticia para imponer restricciones en Cuba; defiende los valores democráticos; y extiende una mano de amistad al pueblo cubano. Y este año, el Congreso debería iniciar el trabajo de poner fin al embargo.”

4 Se trata de la Office of Foreign Assets Control.

5 No obstante, bajo el gobierno de Obama se registraron las mayores sanciones y multas a instituciones bancarias europeas que mantenían vínculos con Cuba.

Resulta de importancia en este punto registrar el reconocimiento por parte de Obama de la inviabilidad del bloqueo para producir un cambio en el sistema político cubano, lo que se reflejó en su discurso Sobre el Estado de la Unión de enero de 2015, cuando expresó: “Cuando uno hace algo que no funciona durante cincuenta años, es hora de probar algo nuevo. Nuestro cambio de política en relación con Cuba tiene el potencial de poner punto final a un legado de falta de confianza en nuestro hemisferio; desmorona una excusa ficticia para imponer restricciones en Cuba; defiende los valores democráticos; y extiende una mano de amistad al pueblo cubano. Y este año, el Congreso debería iniciar el trabajo de poner fin al embargo.”

Estas intenciones sufrieron un vuelco total al asumir el gobierno de Estados Unidos el empresario ultraderechista Donald Trump en enero del 2017. En efecto, en el segundo semestre de ese año se revocaron todas las iniciativas favorables del gobierno de Barack Obama en relación a Cuba aprobándose –hasta enero del 2021– 243 nuevas medidas –esencialmente en el orden financiero– que elevaron el endurecimiento del bloqueo económico a niveles inéditos, incluyendo, en enero de 2021, la reintroducción de Cuba en la lista de estados que supuestamente no combaten el terrorismo en el mundo, lo que ubicó el país como cómplice de ese flagelo y sometió a las operaciones internacionales de la economía Cuba a un bloqueo prácticamente total.

Contrario a lo que se esperaba, el presidente del Partido Demócrata –Joe Biden– mantuvo durante su gobierno, entre 2021 y 2024, las medidas aplicadas por Trump y no hizo nada por cumplir su promesa –proclamada en su campaña electoral– de dar continuidad a la política de Barack Obama en relación a nuestro país.

Al acceder nuevamente Donald Trump a la presidencia de EE.UU. en enero del 2025, quedaba claro que se implementaría nuevamente la política de máxima presión sobre Cuba para lograr un “cambio de régimen”. En este caso esa política se está aplicando con el impulso irrestricto del señor Marco Rubio –personaje ultraderechista de la comunidad cubana en Estados Unidos– como Secretario de Estado, que promueve una política de odio contra el país de origen de sus padres, a lo que se une un grupo de

Como ejemplo de las medidas más recientes aplicadas contra Cuba, el 30 de junio de este año Trump aprobó una serie de directivas para la política en relación a nuestro país, las que incluyen: la prohibición de todo vínculo comercial o financiero con el Grupo de Administración Empresarial (GAESA) de las Fuerzas Armadas cubanas; la penalización de todas las empresas extranjeras que realicen operaciones comerciales o de inversión en la Isla; se limita nuevamente el envío de remesas al país; se controla y restringe a ciudadanos norteamericanos que deseen viajar a Cuba, prohibiéndose totalmente viajes con carácter turístico; y se restablece el Título III de la Ley Helms Burton, entre los elementos de mayor significación

legisladores cubanoamericanos que –desde el congreso– atacan al pueblo cubano.

Como ejemplo de las medidas más recientes aplicadas contra Cuba, el 30 de junio de este año Trump aprobó una serie de directivas para la política en relación a nuestro país, las que incluyen: la prohibición de todo vínculo comercial o financiero con el Grupo de Administración Empresarial (GAESA) de las Fuerzas Armadas cubanas; la penalización de todas las empresas extranjeras que realicen operaciones comerciales o de inversión en la Isla; se limita nuevamente el envío de remesas al país; se controla y restringe a ciudadanos norteamericanos que deseen viajar a Cuba, prohibiéndose totalmente viajes con carácter turístico; y se restablece el Título III de la Ley Helms Burton, entre los elementos de mayor significación.⁶

A lo anterior se añade la persecución de los acuerdos de cooperación médica que Cuba mantiene con decenas de países, bajo el pretexto de que se explota al personal médico por parte del Gobierno cubano, presionándose –también mediante sancione– a todos los funcionarios que promuevan o acepten esos acuerdos de cooperación, en cualquier país.

El Gobierno cubano y el pueblo no han cesado de denunciar el carácter genocida del bloqueo contra nuestro país y han sometido una resolución contra el mismo en la Asamblea General de Naciones

⁶ Ver Bloomberg “Una por una: las medidas con las que Trump endurece la relación entre EE.UU. y Cuba” Julio 1º de 2025 www.bloomberglinea.com

El Gobierno cubano y el pueblo no han cesado de denunciar el carácter genocida del bloqueo contra nuestro país y han sometido una resolución contra el mismo en la Asamblea General de Naciones Unidas desde 1992, que ha sido aprobada todos los años desde entonces por la mayoría absoluta de todos los países miembros de la ONU.

En la resolución correspondiente al período comprendido entre marzo del 2024 y febrero de 2025, que será sometida a votación en octubre del presente año, se registró un impacto negativo por 7 556 millones de dólares por daños en prácticamente todos los sectores de la vida de la sociedad cubana, lo que supone un impacto acumulado durante los últimos 63 años que alcanza los 170 677 millones de dólares, a lo que habría que añadir los daños humanos, que resultan inconmensurables.

Unidas desde 1992, que ha sido aprobada todos los años desde entonces por la mayoría absoluta de todos los países miembros de la ONU.

En la resolución correspondiente al período comprendido entre marzo del 2024 y febrero de 2025, que será sometida a votación en octubre del presente año, se registró un impacto negativo por 7 556 millones de dólares por daños en prácticamente todos los sectores de la vida de la sociedad cubana, lo que supone un impacto acumulado durante los últimos 63 años que alcanza los 170 677 millones de dólares, a lo que habría que añadir los daños humanos, que resultan inconmensurables.⁷

En estas duras condiciones Cuba ha continuado luchando durante más de seis décadas, sin doblegarse frente a las constantes agresiones de EE.UU., seguro de que obtendrá al final la victoria que merece.

⁷ Ver MINREX “El bloqueo es real y se ha recrudecido a niveles sin precedentes” Septiembre 17 de 2025 www.cubaminrex.cu

PAÍSES Y REGIONES

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **103** • Octubre 2025



Trump, Bukele y el infinito estado de excepción¹

Hilary Goodfriend*

El 18 de julio, 238 ciudadanos venezolanos fueron transferidos del Centro de Confinamiento de Terrorismo (CECOT) de El Salvador a custodia venezolana. Su liberación, negociada por Estados Unidos como parte de un intercambio de reos con el gobierno de Maduro, se produjo tras meses de encarcelamiento sin acusación en la notoria mega prisión salvadoreña, tras ser entregados a El Salvador por las autoridades migratorias estadounidenses, junto con decenas de migrantes salvadoreños, cuatro meses antes. Entre estos últimos se encontraba Kilmar Abrego, residente de Maryland, deportado por error y finalmente devuelto a Estados Unidos. El gobierno de Trump ahora busca su expulsión al país africano de Esuatini (<https://goo.su/7eOhl>).

Materiales presentados en procesos judiciales confirmaron que el gobierno de Trump pagó 4.7 millones de dólares a Bukele para detener a los migrantes en nombre de Estados Unidos

Materiales presentados en procesos judiciales confirmaron que el gobierno de Trump pagó 4.7 millones de dólares a Bukele para detener a los migrantes en nombre de Estados Unidos (<https://goo.su/iqoFNy>). El acuerdo incluía el compromiso de parte de Estados Unidos de retirar las acusaciones en contra de nueve líderes de la pandilla MS-13 que enfrentan procesos judiciales

* Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Becaria postdoctoral por la Secretaría de Ciencias, Humanidades Tecnología e Innovación (SECIHTI) en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM).

¹ La versión original de este texto fue publicado en inglés en “Sidecar”, el blog de *New Left Review*

federales en Estados Unidos y de devolverlos a El Salvador (<https://goo.su/huu5r>). Se trata de un aparente intento de evitar que se ventilaran sus testimonios sobre los pactos corruptos de Bukele con el grupo criminal, el cual se ha construido como enemigo clave en los imaginarios políticos de ambos jefes de Estado.

Los testimonios de los migrantes liberados confirmaron los relatos de violencia sexual, golpizas y tortura relatados durante años por sobrevivientes salvadoreños del Estado de Excepción de Bukele (<https://goo.su/6m4faS>), que desde marzo de 2022 ha suspendido indefinidamente los derechos constitucionales, incluido el debido proceso, en nombre de la lucha contra la delincuencia callejera. Unas 90,000 personas han sido detenidas en los años transcurridos, otorgándole a El Salvador la tasa de encarcelamiento más alta del mundo y triplicando su población carcelaria.

Los testimonios de los migrantes liberados confirmaron los relatos de violencia sexual, golpizas y tortura relatados durante años por sobrevivientes salvadoreños del Estado de Excepción de Bukele (<https://goo.su/6m4faS>), que desde marzo de 2022 ha suspendido indefinidamente los derechos constitucionales, incluido el debido proceso, en nombre de la lucha contra la delincuencia callejera. Unas 90,000 personas han sido detenidas en los años transcurridos, otorgándole a El Salvador la tasa de encarcelamiento más alta del mundo y triplicando su población carcelaria. Con la excepción de menores de edad, ninguno de los detenidos en la llamada “Guerra contra las Pandillas” de Bukele ha sido juzgado hasta la fecha; la legislatura extendió el límite de la detención preventiva hasta cinco años, dejando a las personas encarceladas en un estado efectivo de desaparición forzada. Al menos 444 muertes bajo custodia estatal han sido confirmadas por grupos de derechos humanos hasta la fecha, algunas con signos de violencia y otras por negligencia médica (<https://goo.su/V6dfRy>). El saldo real es, sin dudas, mucho mayor.

A los detenidos en El Salvador se les han suspendido las visitas de abogados o familiares desde principios del primer mandato de Bukele (2019-2024)

(<https://nacla.org/las-rejas-no-callaran-la-verdad/>). Sin embargo, el CECOT se ha convertido en un destino turístico para *influencers*, periodistas y políticos de la extrema derecha. Estos invitados transmiten sus visitas guiadas en vivo y se toman *selfies* frente a un escenario humano cuidadosamente seleccionado de prisioneros rapados y ceñudos, cuyos visibles tatuajes pandilleriles los identifican como reclusos de larga data, encarcelados mucho antes de la presidencia de Bukele. Decenas de miles de personas víctimas de las detenciones masivas no tienen ningún vínculo con las pandillas; además de criminalizar a los pobres, el Estado de excepción también ha resultado eficaz para atacar a activistas de la oposición, defensores de derechos humanos y comunidades que se encuentran en el camino de proyectos privados de desarrollo inmobiliario respaldados por el gobierno. Hay más de un centenar de personas presas y perseguidas políticas (<https://shorturl.at/NeEKN>), una cifra en crecimiento constante, mientras la nueva Ley de Agentes Extranjeros clausura asociaciones cívicas y ONGs de larga trayectoria.

El nexa Trump-Bukele aporta una nueva dimensión política de mutuo refuerzo y escalada a la tradicional dialéctica de la dependencia que históricamente caracteriza las relaciones entre Estados Unidos y El Salvador.

El nexa Trump-Bukele aporta una nueva dimensión política de mutuo refuerzo y escalada a la tradicional dialéctica de la dependencia que históricamente caracteriza las relaciones entre Estados Unidos y El Salvador. Elegido en 2019, Bukele cultivó estrechos vínculos con la primera administración de Trump y cortejó al círculo anarcocapitalista de Silicon Valley con su efímero experimento de adopción nacional de Bitcoin (<https://shorturl.at/5Ec8o>). Sus relaciones con la administración Biden fueron tensas, pero esta restringió sus críticas ante la consolidación antidemocrática de Bukele por temor a fomentar mayor acercamiento entre El Salvador y China. En agosto de 2018, el gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) rompió relaciones con Taiwán a favor de Beijing. Sin embargo, fue Bukele quien se benefició de esa decisión, viajando a China poco después de su toma de posesión en 2019 para firmar acuerdos que incluían la donación de

Cuando Trump regresó a la Casa Blanca, Bukele, empoderado, ya había destituido a un tercio del poder judicial; había reemplazado a la totalidad de la Sala de lo Constitucional y al Fiscal General, maniobrado para excluir a los partidos de oposición de la legislatura y sido juramentado para un segundo mandato inconstitucional. A la vez, se había dedicado a amasar una enorme fortuna inmobiliaria en la pequeña república centroamericana (<https://shorturl.at/y5uds>). Con la bendición de Trump, el partido de Bukele reformó la constitución para permitir la reelección indefinida, extendió el mandato presidencial de cinco a seis años y reprogramó las elecciones presidenciales de 2029 para coincidir con las intermedias de 2027.

importantes proyectos de infraestructura, los cuales se convertirían en atracciones emblemáticas su campaña de *marketing* y desarrollo turístico para la costa salvadoreña y el centro urbano.

Cuando Trump regresó a la Casa Blanca, Bukele, empoderado, ya había destituido a un tercio del poder judicial; había reemplazado a la totalidad de la Sala de lo Constitucional y al Fiscal General, maniobrado para excluir a los partidos de oposición de la legislatura y sido juramentado para un segundo mandato inconstitucional. A la vez, se había dedicado a amasar una enorme fortuna inmobiliaria en la pequeña república centroamericana (<https://shorturl.at/y5uds>). Con la bendición de Trump, el partido de Bukele reformó la constitución para permitir la reelección indefinida, extendió el mandato presidencial de cinco a seis años y reprogramó las elecciones presidenciales de 2029 para coincidir con las intermedias de 2027. Lo último, aparentemente, anticipando el deterioro de su aún resiliente imagen pública y con la esperanza de fortificar el voto para sus diputados y alcaldes, los cuales no gozan de su alta favorabilidad.

El apoyo de Trump es clave para el proyecto autoritario de Bukele. La economía de El Salvador depende estructuralmente de Estados Unidos en casi todos los sentidos: Estados Unidos es el principal socio comercial de El Salvador; desde 2001, el dólar reina como moneda nacional y la diáspora salvadoreña en Estados Unidos representa casi el 25% de la población de El Salvador, sin contar a las personas nacidas en Estados Unidos de padres salvadoreños;

La economía de El Salvador depende estructuralmente de Estados Unidos en casi todos los sentidos: Estados Unidos es el principal socio comercial de El Salvador; desde 2001, el dólar reina como moneda nacional y la diáspora salvadoreña en Estados Unidos representa casi el 25% de la población de El Salvador, sin contar a las personas nacidas en Estados Unidos de padres salvadoreños; las remesas de esta población trabajadora ahora representan el 25% del PIB.

las remesas de esta población trabajadora ahora representan el 25% del PIB. Hasta ahora, la apuesta de Bukele parece haber dado sus frutos. Las exportaciones salvadoreñas recibieron un arancel del 10%, pero si bien Trump ha buscado cancelar el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) que protege a cientos de miles de migrantes de Afganistán, Camerún, Haití, Honduras, Nepal, Nicaragua y Venezuela de la deportación, los casi 200,000 salvadoreños con TPS se han salvado hasta ahora.

Sin embargo, la alianza con Trump conlleva riesgos políticos. La población salvadoreña en Estados Unidos ha sido víctima del terror desatado por las redadas de Trump en bastiones de la diáspora como son Los Ángeles y Washington, D.C. Y el acuerdo de Bukele de arrendar territorio soberano para encarcelar a migrantes venezolanos no fue bien recibido en El Salvador; notablemente, sus comunicaciones sobre el asunto se realizaron en inglés para una audiencia extranjera (<https://n9.cl/358fb>). Si bien Bukele presume de alta aprobación nacional, respaldada por el alivio percibido de las actividades pandilleriles tras la represión de 2022, el apoyo ha decaído en respuesta a medidas impopulares como la imposición de Bitcoin y la revocación de la histórica prohibición a la minería metálica. A medida que disminuyen las reservas de consentimiento, Bukele está reforzando los medios de coerción.

Nuevas y grotescas formas de represión y dominación se forjan con cada rebote del bumerán imperial entre el centro y la periferia. El Estado de excepción de Bukele es una iteración radical de la política de mano dura que forjó las maras salvadoreñas, primero en los barrios trabajadores racializados y las cárceles de Los Ángeles entre jóvenes refugiados de

la guerra de contrainsurgencia estadounidense, y luego bajo gobiernos salvadoreños de derecha con la generosa cooperación estadounidense para la seguridad. Con el despliegue de fuerzas de seguridad federales por parte de Trump para ocupar las principales ciudades estadounidenses con el pretexto de “liberarlas” de los subversivos criminales racializados, el Estado de excepción se multiplica, replegándose sobre sí mismo infinitamente como un espejo de feria. Refleja la cara distorsionada del imperio, desde Gaza hasta el Caribe y de regreso, una y otra vez.



Colombia ante la disputa por el orden global

John Freddy Gómez

Camila Andrea Galindo*

El incremento de las distintas violencias imperialistas en el marco nacional e internacional con procesos de intervención y guerras híbridas, asimétricas, proxi y regulares se han convertido en una constante más que en una situación ocasional.

Desde finales de la década del siglo XX se evidenció de manera profunda el deterioro de la hegemonía de Estados Unidos como Estado imperialista, el cual fungía como organizador del concierto global. Las intervenciones unilaterales en la extinta Yugoslavia en el año 1999, la política contra el terrorismo, las intervenciones fuertes y blandas a Estados y pueblos soberanos, las múltiples crisis económicas, y el desplome de su civilización y cultura han generado en la segunda década del siglo XXI un contexto de profunda zozobra a nivel internacional.

El incremento de las distintas violencias imperialistas en el marco nacional e internacional con procesos de intervención y guerras híbridas, asimétricas, proxi y regulares se han convertido en una constante más que en una situación ocasional. Las intervenciones de la Unión Europea y Estados Unidos en los Estados de Europa Oriental, bajo las denominadas revoluciones de colores en el siglo XXI, ocasionaron el malestar de la Federación de Rusia originando la puesta en marcha de una estrategia de defensa y supervivencia.

En el campo económico desde principios del siglo XXI se atestiguaron los límites del régimen de acumulación financiarizado

* Colombia, Integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial.

por medio de las múltiples crisis económicas cada vez más recurrentes y profundas. Crisis económicas que expresaron la sostenibilidad de un sistema que se alimenta de las crisis como fuente de imposición de reformas estructurales que se enfocan en la sobreexplotación del hombre y de la naturaleza, el incremento de la opresión fiscal con características regresivas e indirectas y el despojo tanto de forma individual como colectiva.

En el orden de las Relaciones Internacionales se observó como ante los límites propios de la económica capitalista la absorción de la República Popular China era la única opción de postergar en el tiempo la crisis inmanente del sistema. El ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio y su particular sistema y régimen político, posibilitó que las reformas de apertura permitieran procesos de acumulación y desarrollo de las fuerzas productivas en el país derivando en un modelo de desarrollo próspero.

Si esto no fuera suficiente, el sistema de producción y reproducción derivado de la financiarización de la economía ha trastocado profundamente el equilibrio metabólico del planeta generando el calentamiento global, deterioro del planeta y pérdidas de vida biótica y abiótica. La desregulación de la oferta y la demanda, la especulación del sistema financiero, la tecnología de perturbar los tiempos de producción y reproducción ha desembocado un contexto de límites reales a la existencia de la vida en el planeta.

Ante este contexto y sistema socioeconómico que impone a la gran mayoría de la sociedad las mayores penurias, el sistema ha tratado de transferir la responsabilidad desde la estructura y procesos socioeconómicos de conjunto hacia la otredad empobrecida, migrante, disidente, disconforme e increpante. La emergencia de las nuevas derechas, con cada vez más rasgos violentos y fascistas, se expresan desde el sur global con el anarcocapitalismo de Javier Milei, pasando por el Estado de Israel y su concepción teocrática y violenta con Benjamín Netanyahu a la cabeza, y

En este periodo de tiempo de desorden global y violencias imperialistas exacerbadas, en Colombia se desarrolla el primer gobierno progresista encabezado por Gustavo Petro, quien ha tenido que sufrir tanto las calamidades internas como las presiones externas. En el orden nacional ha tenido que afrontar una oposición afincada con poderes enquistados en el Estado, en la sociedad, en los medios de comunicación y en el habitus de un considerable porcentaje de la población.

el papel de Donald Trump como regente del imperio en decadencia.

En este periodo de tiempo de desorden global y violencias imperialistas exacerbadas, en Colombia se desarrolla el primer gobierno progresista encabezado por Gustavo Petro, quien ha tenido que sufrir tanto las calamidades internas como las presiones externas. En el orden nacional ha tenido que afrontar una oposición afincada con poderes enquistados en el Estado, en la sociedad, en los medios de comunicación y en el habitus de un considerable porcentaje de la población.

De igual manera, se han evidenciado las consecuencias de la carencia de la organicidad y disciplina de un partido político que permita demandar una rigurosidad, compromiso y conocimiento científico para abordar los retos de una sociedad completamente fracturada y violentada desde el nacimiento de la República en el siglo XIX. La falta de estructuras que permitan solidificar el proceso y en el que se consolide un proyecto político y no esporádicas ideas y buenas intenciones, ha conducido a disputas personalistas, fraccionalistas y a favor de los privilegios dentro del primer gobierno progresista en Colombia.

La carencia de un partido y programa político estructurado ha generado los mayores tropiezos de la experiencia progresista en Colombia, en donde ante la necesidad o carencia de visibilidad se han posicionado tecnócratas neoliberales en altos ministerios, que a posterior se convierten en los mayores enemigos del proyecto. Esta dinámica ha llevado a una radicalización del gobierno progresista de Gustavo Petro y ha hecho que vire sus expectativas de reformas y transformaciones desde un acuerdo nacional con las elites nacionales hacia una presión popular insurrecta

por medio de la activación de la democracia participativa prevista en la Constitución Política de 1991, una asamblea constituyente.

Por otro lado, en el marco internacional se evidencia con mayor ahínco las presiones internacionales a partir del arribo de Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, con una propuesta nacionalista, intervencionista y violenta hacia el mundo en general y particularmente hacia la retoma y control de su región de conexión natural, el continente americano. El gobierno de Gustavo Petro desde las primeras semanas de posesionado Donald Trump ya evidenciaba fuertes fracturas y tensiones en el manejo de la política de migrantes en Estados Unidos y la flagrante violación al Derecho Internacional Humanitario, al Derecho Interno y a las convenciones sociales modernas.

La estrategia de Estados Unidos choca directamente con las aspiraciones del gobierno progresista en Colombia, el cual se enfoca en recuperar la soberanía y dignidad de un pueblo avasallado por clases serviles y entreguistas que han capturado a la sociedad colombiana y su Estado en servicio individual plegado a la hegemonía de Estados Unidos.

La estrategia de Estados Unidos choca directamente con las aspiraciones del gobierno progresista en Colombia, el cual se enfoca en recuperar la soberanía y dignidad de un pueblo avasallado por clases serviles y entreguistas que han capturado a la sociedad colombiana y su Estado en servicio individual plegado a la hegemonía de Estados Unidos. Tanto América Latina y el Caribe como Colombia se han acercado profundamente a otras naciones y civilizaciones como esperanza de diversificación y desatadura del poder imperial estadounidense, como es el incremento sostenido de las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas con la República Popular de China.

El gobierno colombiano basado en su soberanía ha diversificado sus opciones de relacionamiento internacional acercándose a un nuevo conjunto de Estados y naciones en todos los continentes del planeta. Este ha generado gran desconfianza a gran parte de la elite económica y política del país y es la principal causa de coerción y coacción directa desde

Estados Unidos sobre Colombia bajo el gobierno de Donald Trump y su partido.

La repatriación en condiciones indignas de migrantes colombianos en Estados Unidos, la vulneración discursiva con injuria y calumnia por parte del gobierno y de varios congresistas estadounidenses hacia el gobierno de Gustavo Petro, y la descertificación del país ante la denominada lucha contra las drogas, entre otras acciones de aplacamiento, son explicadas bajo la esperanza de soberanía y dignidad que expresa el proyecto político. Esta estrategia de imposición unilateral de un relato de Estado fallido ante un gobierno corrupto, delictivo, terrorista y autoritario impulsado por Estados Unidos se funde en el país, bajo una clase con rasgos de vasallaje que se encuentra en instituciones como el poder ejecutivo, el congreso de la república, los gobiernos subnacionales, grandes medios de comunicación, economías subterráneas y gran parte del sector privado en el país, entre otros.

Las tensiones entre las esperanzas soberanistas y de dignificación de Colombia y gran parte de los países de Nuestra América, choca directamente con las aspiraciones renovadas y reforzadas de una Doctrina Monroe y de Destino Manifiesto en el siglo XXI en Estados Unidos.

Las tensiones entre las esperanzas soberanistas y de dignificación de Colombia y gran parte de los países de Nuestra América, choca directamente con las aspiraciones renovadas y reforzadas de una Doctrina Monroe y de Destino Manifiesto en el siglo XXI en Estados Unidos. La política internacional violenta, injerencista de Estados Unidos con ejecuciones extrajudiciales en el Caribe y presiones intervencionistas sobre naciones soberanas, genera una profunda zozobra en nuestros pueblos e impone y mantiene un discurso unilateral de violencia tanto en el marco nacional e internacional validando a gobiernos autoritarios y violentos como el de Javier Milei y genocida como el de Benjamín Netanyahu.

Las disputas globales entre un intervencionista bélico del imperialismo en decadencia estadounidense y la esperanza de diversificación y respeto de las diferencias encabezado por la República Popular de China

con su proyecto de comunidad de destino compartido, no solo se disputan a nivel internacional, sino que se afincan fuertemente en las disputas nacionales.

Colombia como país soberano ante la primera experiencia progresista y por mucho que mejorar y aprender de la experiencia, debe tomar nota de las disputas en el orden internacional y ligar esperanzas, trayectorias y expectativas bajo una estrategia de desarrollo soberano que permita a la nación fortalecer su dignidad y vigor bajo la máxima de justicia social.

TEMAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número 103 • Octubre 2025



Palestina en el corazón del mundo

Josefina Morales

Israel-Estados Unidos: el imperialismo genocida

Desde el 7 de octubre de 2023 al 7 de octubre de 2025 se cumplieron dos años, 730 días con sus veinticuatro horas cada uno y los sesenta minutos de cada hora, en que el gobierno israelí, encabezado por el genocida Netanyahu y sus altos mandos militares, ha cometido crímenes de guerra y contra la humanidad del pueblo palestino

Desde el 7 de octubre de 2023 al 7 de octubre de 2025 se cumplieron dos años, 730 días con sus veinticuatro horas cada uno y los sesenta minutos de cada hora, en que el gobierno israelí, encabezado por el genocida Netanyahu y sus altos mandos militares, ha cometido crímenes de guerra y contra la humanidad del pueblo palestino: 70 mil asesinatos y más de 170 mil heridos con un alto porcentaje de mujeres y niños y ha destruido a la histórica ciudad de Gaza. Crímenes y heridos contabilizados, más los datos reales son más abrumadores.

La Corte Penal Internacional ha condenado a Netanyahu por genocidio y el 21 de noviembre de 2024 emitió una orden de arresto contra el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu y su exministro de defensa Yoav Gallant por crímenes de guerra y contra la humanidad: “son responsables penalmente de los siguientes crímenes como coautores por haber cometido los actos conjuntamente con otros: el crimen de guerra de hacer morir de hambre como método de guerra; y los crímenes de lesa humanidad

de asesinato, persecución y otros actos inhumanos”.¹ También ordenó el arresto del comandante de Hamás Mohammed Deif, a quien Israel asegura haber matado en julio pasado.

Netanyahu se ha vuelto un paria del mundo, como se mostró en su participación en la ONU que fue rechazada por la mayoría de los representantes de los Estados ahí reunidos al abandonar el recinto para no escuchar al genocida; y tuvo que cambiar las rutas de su vuelo para no ser detenido por algún país europeo.

El genocidio de Israel sobre el pueblo palestino lleva consigo al fascismo, al nazismo, busca limpieza étnica y apartheid.

Esta última ofensiva criminal contra el pueblo palestino inició hace dos años, sin embargo, no podemos olvidar que ésta inició desde la constitución misma del Estado israelí al finalizar la segunda guerra mundial sobre el territorio palestino.

La complicidad y participación en este genocidio de Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido, Francia y, en general de todos los gobiernos imperialistas o subordinados a ellos, como el argentino de Milei, se exhibe de múltiples maneras: financiamiento, armamento, tecnología, medios de comunicación, entre todos esos ámbitos de la hoy llamada guerra híbrida, lo que ha extendido expresiones de odio entre fanatizados que han atacado a palestinos, en particular en Estados Unidos. El genocidio de Israel sobre el pueblo palestino lleva consigo al fascismo, al nazismo, busca limpieza étnica y apartheid.

Esta última ofensiva criminal contra el pueblo palestino inició hace dos años, sin embargo, no podemos olvidar que ésta inició desde la constitución misma del Estado israelí al finalizar la segunda guerra mundial sobre el territorio palestino.

El territorio palestino tenía un pueblo que ahí vivía, mujeres, hombres, niños y ancianos y que en 1948 fueron expulsados entre 750 000 y 800 000 palestinos, sufriendo la Gran Catástrofe, la Nakba, refugiándose en lo que

¹ La Corte Penal Internacional de Justicia, ONU, Noticias ONU. Mirada global. Historias Humanas, news.un.org 21 de noviembre de 2024.

quedaba de la Palestina histórica en Cisjordania, Gaza y Jerusalén. Israel, si bien había iniciado con el sionismo colonialista una incipiente ocupación del territorio palestino a principios del siglo XX –en 1922 había 84 000 judíos–, va a formarse a partir de la creación unilateral en 1948 del Estado de Israel y en las siguientes décadas con migraciones sucesivas, invasiones sobre las tierras palestinas bajo el amparo del imperialismo estadounidense, con violencia, guerra permanente.

Albert Einstein, después de la matanza en 1948 de palestinos en Deir Yassin, ejecutada por los grupos terroristas Irgun y Ster que asesinaron a cientos de palestinos escribió: “Cuando una catástrofe real y final caiga sobre nosotros en Palestina el primer responsable por ésta serán los británicos y el segundo responsable por ella, las organizaciones terroristas surgidas desde nuestras propias filas. No me gustaría ver a nadie asociado con esta gente criminal y engañadora.”²

Fidel Castro en su discurso en la Asamblea General de la ONU en octubre de 1979 afirmó:

“Para los países no alineados la cuestión de Palestina es la médula del problema del oriente medio, la base de la paz justa en la región comienza por la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados y supone para el pueblo palestino la devolución de todos sus territorios ocupados y la recuperación de sus derechos nacionales, inalienables, incluido el derecho del retorno a su patria, a la libre determinación y al establecimiento de un Estado Independiente en Palestina de conformidad con la Resolución 3236 de la Asamblea General [22 de noviembre de 1974] ello implica la ilegalidad y nulidad de las medidas adoptada por Israel en los territorios palestinos y árabes ocupados así como del establecimiento de colonias o asentamientos en tierras palestinas y en los demás territorios árabes cuyo desmantelamiento inmediato es un requisito para la solución del problema.”

² Cita en Felipe Portales, “Autodestrucción moral de Israel”. Pressenza, International Press Agency, 1 de noviembre de 2023.

“[...] desde el fondo de nuestras almas repudiamos con todas nuestras fuerzas la despiadada persecución y el genocidio que en su tiempo desató el nazismo contra el pueblo hebreo, pero no puedo recordar nada más parecido en nuestra historia contemporánea que el desalojo, persecución y genocidio que hoy realizan el imperialismo y el sionismo contra el pueblo palestino despojados de sus tierras, expulsados de su propia patria, dispersados por el mundo, perseguidos y asesinados. Los heroicos palestinos constituyen un ejemplo impresionante de abnegación y patriotismo y son el símbolo vivo del crimen más grande de nuestra época.”

Estados Unidos ha apoyado a Israel, financiera y militarmente, desde su formación al invadir los territorios palestinos en 1948 y en su trayectoria anexionista desde entonces, desde hace 77 años, para que Israel sea, como dijo Michel Moore, “nuestra base personal de operaciones para ‘proteger’ nuestros ‘intereses en Medio Oriente’. Y claro, esos intereses son petróleo, ocupación, más petróleo, invasiones, recaudación de inteligencia y hasta más petróleo, y contener el Islam, la gente morena y otras formas de vida que consideramos ‘sub-humanas’... ¿No debemos confesar?... Creo que la mayoría del mundo apreciaría un momento de honestidad”¹

Asimismo, Gideon Levy, escritor y periodista israelí afirmó el 8 de octubre de 2023 que “Israel lleva castigando a Gaza desde 1948, sin detenerse ni un momento. 75 años de abusos y ahora le espera lo peor. Las amenazas de ‘aplanar Gaza’ sólo prueban una cosa: que no hemos aprendido nada. La arrogancia llegó para quedarse, incluso cuando Israel una vez más ha pagado un alto precio.” [Haaretz, 8 de octubre de 2023].

Hasta el presidente de la ONU, Antonio Guterres, afirmó el 24 de octubre de 2023 que los ataques a Hamás “no vienen de la nada” sino detrás de 56 años de ocupación asfixiante.

Desde la Segunda Guerra Mundial, Israel es el mayor receptor general de ayuda exterior estadounidense, que se ha destinado, mayoritariamente a la compra de equipo militar de ese país.

¹ Michael Moore, Carta a Joe Biden. Festival palestino de literatura. Citado por Mario Muñoz Lozano en Cuando denunciar el genocidio es un peligro, 9 de febrero de 2024.

Obama firmó un acuerdo en 2016 para otorgar a Israel 38 000 millones de dólares en ayuda militar durante la década 2018-2028, cada año 3 800 millones. Gran parte de ese dinero, si no es que todo, se utiliza para la compra de armamento estadounidense. Negocio redondo para la industria militar, para los señores de la industria y del pentágono. Más dinero extra para el asentamiento de judíos que emigran a ese país, asentamientos en tierras palestinas. En este año, ya con Trump, Estados Unidos ha enviado portaviones, buques de guerra y aeronaves. En 2007 se estimaba que Israel era el sexto país del mundo con armas nucleares y, por supuesta, cuenta con bombas atómicas, aunque se supone que está prohibido y lo niegue. Como afirma Alicia Hernández en BBC News Mundo, el 19 de junio pasado: “Es un secreto a voces: Israel posee armas nucleares propias que se remontan a la década de los sesenta. No es algo que Israel haya reconocido públicamente.”²

¿Qué busca el imperialismo estadounidense y el gobierno israelí con este genocidio en palestina? Lo que históricamente han buscado: territorio y recursos naturales, hoy gas y tierras raras, y en el delirio trumpista quieren construir un resort turístico para sus intereses inmobiliarios, con una política neocolonialista de tierra arrasada y exterminio del pueblo palestino sostenida en una aberrante ideología fascista que deshumaniza y animaliza al otro como lo hizo Goebbels en 1939 en el ghetto de Lodtz: su ministro de defensa, Yoav Gallant, declaró el 16 de octubre de 2023 “son animales inhumanos y como tales los vamos a tratar”

La solidaridad mundial: no están solos

Millones de personas en diferentes ciudades del mundo se han manifestado y manifiestan continuamente en apoyo al pueblo palestino desde

- 2 El Índice Global Fire Power, Israel se registra como el país número 15 en el mundo por su poder militar. 17 de junio de 2025. Y también es un fabricante y exportador de armas, el año pasado lo hizo por 15 000 millones de dólares. Estados Unidos es su principal proveedor de armamento, 69 por ciento.

Millones de personas en diferentes ciudades del mundo se han manifestado y manifiestan continuamente en apoyo al pueblo palestino desde octubre de 2023. Y han enfrentado diversas formas de represión, desde la física con tanques de agua, disparos de goma, condenas y descalificaciones por múltiples medios, de la prensa y la televisión a las redes.

Mas la solidaridad crece y miles y miles de personas marchan por las ciudades rechazando, condenando, a los genocidas

octubre de 2023. Y han enfrentado diversas formas de represión, desde la física con tanques de agua, disparos de goma, condenas y descalificaciones por múltiples medios, de la prensa y la televisión a las redes. En este año Estados Unidos destaca por la represión ejercida por Trump en su propio país: corte de financiamiento a universidades, como Harvard, por no eliminar cursos y no expulsar a alumnos y profesores que él condena por antisemitas. El último anuncio de la política genocida imperialista de Trump y Netanyahu declara que Trump, en su delirio colonialista, tomará el reino de Gaza y Netanyahu continuará cometiendo sus cotidianos crímenes hasta que la justicia los alcance. Alfredo Jalife, destacado analista internacional, lo considera “la paz de los cementerios.” El apoyo popular y la dimensión del genocidio ha llevado a 140 países a reconocer en la ONU al Estado Palestino.

Trump y Netanyahu, condenan la solidaridad a Palestina señalándola como antisemita, terrorista. Mas la solidaridad crece y miles y miles de personas marchan por las ciudades rechazando, condenando, a los genocidas. Ejemplares fueron las multitudinarias manifestaciones en Italia al declarar una huelga general de trabajadores en apoyo a Palestina el 22 de septiembre pasado en Italia y en España el 24 de septiembre y cada semana, cada día, los pueblos del mundo se manifiestan, repudian y condenan al imperialismo genocida.



Viví para ver¹

Frei Betto*

En la madrugada del 5 al 6 de aquel mes, agentes de Cenimar, el servicio secreto de la Marina, invadieron nuestro apartamento, armados con ametralladoras.

En junio de 1964 yo tenía 19 años. Vivía en Río, en una “república” de estudiantes, todos dirigentes de la Acción Católica. En la madrugada del 5 al 6 de aquel mes, agentes de Cenimar, el servicio secreto de la Marina, invadieron nuestro apartamento, armados con ametralladoras. Nos llevaron a todos al Arsenal de la Marina. Me propinaron bofetadas y puntapiés, convencidos de que era Betinho, un dirigente de Acción Popular, una organización de izquierda, y años después de Acción de la Ciudadanía contra el Hambre y la Miseria y por la Vida.

Entre la cárcel militar y la prisión domiciliaria, pasé un mes detenido. No tuve juicio ni reparación. Ni siquiera derecho a un abogado. Me di cuenta entonces de qué cosa es una dictadura.

Entre la cárcel militar y la prisión domiciliaria, pasé un mes detenido. No tuve juicio ni reparación. Ni siquiera derecho a un abogado. Me di cuenta entonces de qué cosa es una dictadura.

Cinco años después me detuvieron de nuevo en Porto Alegre por ayudar a escapar de Brasil a perseguidos por el régimen militar. Llevado a São Paulo, presencié torturas y perdí a compañeros y compañeras asesinados por militares y policías. A lo largo de cuatro años transité por ocho cárceles. Estuve dos años con presos políticos y dos más en condición

* Fraile dominico brasileño, teólogo de la liberación, autor de más de 50 libros.

¹ Cubadebate, septiembre 2025.

Cuando cumplía cuatro años de cárcel, el Tribunal Supremo Federal redujo mi sentencia a dos años... Pero mantuvo la privación de mis derechos políticos por 10 años. Ninguna de mis torturadores, jueces ni carceleros respondió ante la Justicia por los crímenes y abusos cometidos. Todos fueron beneficiados por la aberrante "amnistía recíproca" decretada por el general Figueiredo.

de preso común con narcotraficantes, asaltantes de bancos, asesinos contumaces, estafadores y violadores.

Cuando cumplía cuatro años de cárcel, el Tribunal Supremo Federal redujo mi sentencia a dos años... Pero mantuvo la privación de mis derechos políticos por 10 años. Ninguna de mis torturadores, jueces ni carceleros respondió ante la Justicia por los crímenes y abusos cometidos. Todos fueron beneficiados por la aberrante "amnistía recíproca" decretada por el general Figueiredo.

Todo lo que viví y sufrí bajo la dictadura está contado en mis libros *Cartas da prisão* (Companhia das Letras), *Batismo de Sangue* y *Diário de Fernando* (ambos de Rocco).

Ahora siento cierto alivio al ver a Bolsonaro y sus cómplices condenados por el Tribunal Supremo Federal por atentar contra el Estado democrático de derecho. Alivio, no por venganza, sino por reparación simbólica que le devuelve sentido a la vida. Para quien ya ha peregrinado largos años, ver que prevalece el derecho sobre la barbarie puede ser la confirmación de que el mundo no es completamente injusto.

Esperar es un ejercicio de resistencia. Cargué con el dolor en silencio y envejecí sin perder la esperanza de que, un día, vería a los militares golpistas sancionados por la Justicia. Sobrellevo cada día el vacío dejado por la pérdida de tantos compañeros y compañeras como fray Tito, mi cofrade de la Orden Dominica; Heleny Guariba, colega de teatro y de cárcel; Jeová de Asís Gomes, Carlos Eduardo Pires Fleury, Aderbal Coqueiro y tantos otros (as) con quienes me hermané en la prisión y la resistencia a la dictadura.

El escritor griego Esquilo afirmó en *Agamenón* que "el dolor es el maestro más verdadero". A mí, el dolor no solo me enseñó; me moldeó décadas de

sobrevivencias sostenidas por la esperanza de que un día los heraldos de la dictadura responderían por sus actos.

Muchas veces el tiempo es cruel. Paradójicamente, madura los frutos de la justicia. Miguel de Cervantes escribió en *Don Quijote* que la verdad adelgaza, pero no quiebra. Incluso velada por maniobras jurídicas, recursos y aplazamientos permanece viva y espera la hora de imponerse.

El filósofo romano Séneca dijo que “la justicia no consiste en ser neutral entre lo cierto y lo errado, sino en encontrar lo cierto y sostenerlo contra lo errado”.

No hay sentencia capaz de devolver las vidas perdidas en 21 años de ausencia de democracia, pero hay decisiones que les devuelven la dignidad a los que quedaron.

Ahora me siento amparado por el peso ético de una institución democrática que cumplió con su deber: el Tribunal Supremo Federal.

Mi tranquilidad no nace de la alegría, sino de la paz

El filósofo romano Séneca dijo que “la justicia no consiste en ser neutral entre lo cierto y lo errado, sino en encontrar lo cierto y sostenerlo contra lo errado”. Para mí, el tribunal que ahora condena a los cabecillas de la intentona golpista de 2023 representa exactamente eso: el rechazo a ser neutral ante la barbarie.

No hay sentencia capaz de devolver las vidas perdidas en 21 años de ausencia de democracia, pero hay decisiones que les devuelven la dignidad a los que quedaron. Hannah Arendt, al reflexionar sobre el mal y la responsabilidad, recordaba que “la justicia debe estar siempre presente, aunque se acabe el mundo”. Ahora me siento amparado por el peso ético de una institución democrática que cumplió con su deber: el Tribunal Supremo Federal.

Mi tranquilidad no nace de la alegría, sino de la paz. Viktor Frankl, sobreviviente de los campos de concentración, escribió en su libro *El hombre en busca de sentido*: “La felicidad debe brotar como un efecto colateral de la dedicación personal a una causa mayor”. Sancionar a Bolsonaro y a su organización criminal significa preservar la memoria de los tantos que fuimos y somos víctimas de 21 años de dictadura. Al ver a la Justicia reconocer oficialmente a

*Al ver castigados a los
golpistas, un anciano
como yo recupera la
confianza –aunque
tardía— en el poder
humano de distinguir
lo justo de lo injusto, el
bien del mal. Lo que
siento no es euforia, sino
reconciliación con la vida
y la democracia.*

los culpables de agredir la democracia advierto que el ejemplo de resistencia de Marighella, Lamarca y muchos otros que lucharon contra la arbitrariedad no ha caído en el olvido. La sentencia inmortaliza sus ausencias como presencias.

Al ver castigados a los golpistas, un anciano como yo recupera la confianza –aunque tardía— en el poder humano de distinguir lo justo de lo injusto, el bien del mal. Lo que siento no es euforia, sino reconciliación con la vida y la democracia.

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **103** • Octubre 2025



Las proyecciones del FMI sobre el crecimiento económico y los desafíos para el pensamiento crítico

Lucas Castiglioni*

Uno de los aspectos más relevantes en el pensamiento mainstream remite al crecimiento económico como premisa de la acumulación capitalista. Desde el punto de vista teórico y de la práctica de la política económica, la variación del PBI ocupa un lugar central en informes de analistas y gobernantes, cuando lo más importantes es a quién interesa ese crecimiento. Examinaremos a continuación las proyecciones económicas del Fondo Monetario Internacional Fondo Monetario Internacional (FMI) DE julio de este año.²

Los pronósticos del FMI

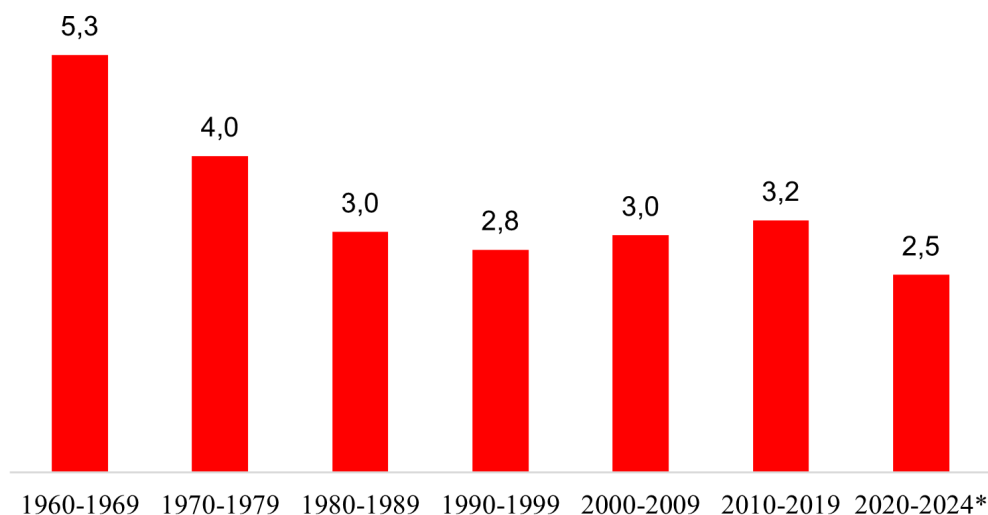
El FMI elabora proyecciones sobre las variaciones del producto a nivel nacional, regional y mundial y las actualiza trimestralmente en su *Panorama de la Economía Mundial* (WEO, por sus siglas en inglés). En su publicación, el organismo estima un crecimiento de la economía mundial

- * Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Miembro de la FISyP.
- 1 FMI [2025] “Tenue resiliencia de la economía mundial en medio de la persistente incertidumbre”, *Panorama de la Economía Mundial*, 29 de julio. Disponible en <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025>

del orden del 3% para 2025 y del 3,1% para el 2026. El informe señala que este crecimiento se encontraría por debajo del promedio histórico del siglo XXI (2000-2019) del 3,7 por ciento.

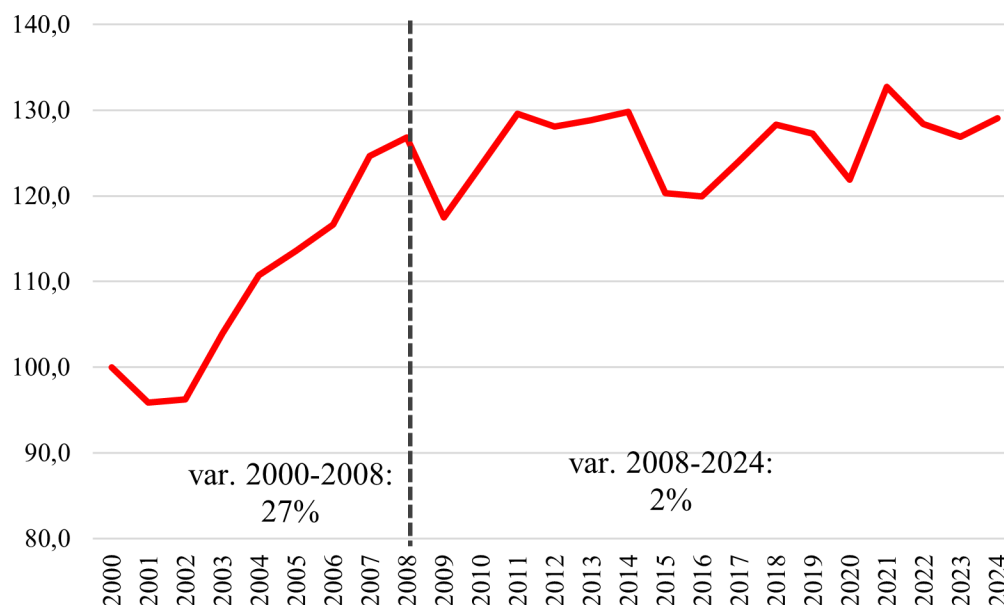
Desde una perspectiva histórica, podemos observar un proceso de ralentización del crecimiento económico mundial tomando como referencia la variación del PBI. Utilizando datos del Banco Mundial y del FMI se puede ver cómo las tasas del crecimiento porcentual del PBI durante los años sesenta y setenta no se recuperaron en los años siguientes (gráfico 1). Ahora bien, si utilizamos datos deflactados por el índice de precios implícitos del PBI, se puede observar cómo la economía mundial entró en una etapa de estancamiento luego de la crisis 2007-2008: en los primeros años del siglo XXI la variación del PBI fue del 2.7%, mientras que en el período 2008-2024 el crecimiento fue del orden del 2% (gráfico 2).

Gráfico 1. Crecimiento porcentual anual del PBI mundial, promedio por décadas (¿a precios constantes?)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y del FMI

Gráfico 2. Variación del PBI mundial, precios constantes, 2000=100



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Según el citado informe WEO, la economía de Estados Unidos crecería un 1,9% y 2,0% en 2025 y 2026, mientras que la de China tendría registros del 5,1% y 4,7%, respectivamente. El FMI estima que el crecimiento de la región latinoamericana sería del 2,2% y 2,4%. Cabe destacar el optimismo del organismo en relación a la economía argentina bajo el gobierno de ultraderecha de Javier Milei, previéndose un crecimiento del 5,5% para el 2025 y 4,5% para el 2026. Como mencionamos, el FMI no analiza quién se beneficia del crecimiento económico. (estimación actual para argentina y el tipo de cambio)

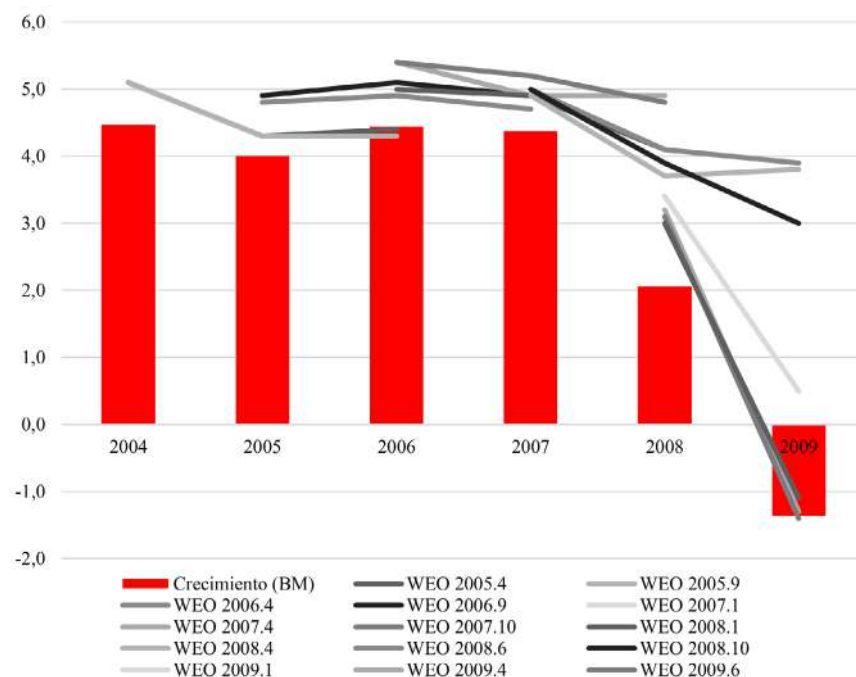
El WEO durante la crisis 2007-2008

Los notables desfases entre las proyecciones del FMI y los datos finalmente consolidados, evidencian el sesgo a la sobreestimación del crecimiento económico como así también la ineficiencia en cuanto “técnica”

Los notables desfases entre las proyecciones del FMI y los datos finalmente consolidados, evidencian el sesgo a la sobreestimación del crecimiento económico como así también la ineficiencia en cuanto “técnica” de la proyección.

de la proyección. Como se puede observar en el gráfico 3, las distintas actualizaciones WEO (graficadas en líneas en escala de grises) subestimaron la crisis 2007-2008 tanto en las perspectivas de crecimiento de la economía mundial en los años previos como en el impacto de la crisis. Resultan llamativos los pronósticos realizados por el FMI apenas tres meses antes al quiebre de Lehman Brothers (septiembre de 2008): estimaba un crecimiento del PBI mundial del orden 4,1% para 2008 y 3,9% para 2009, cuando finalmente se registró leve crecimiento en 2008 (2,1%) y una recesión en 2009 (-1,4%).

Gráfico 3. Discrepancias entre la variación del PBI mundial y las proyecciones del FMI, en porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Informes WEO – FMI y datos del BM

Desafíos para el pensamiento crítico

El FMI ejerce una influencia significativa en la política internacional, lo cual se refleja en sus informes. Si bien estos aportan datos relevantes y sistematizados sobre la economía global, su objetividad y veracidad son cuestionables. Por consiguiente, entendemos que uno de los desafíos es utilizar estos informes recuperando las categorías de la crítica de la economía política y aportar así al estudio con indicadores e informes críticos.



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis y economía mundial

Número 103 · Octubre 2025